AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17161 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

Plan 50 obras en 50 barrios CÓRDOBA Habitable

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EXPEDIENTE: 73/2015

ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el Acuerdo nº 546/15, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha tres de julio de dos mil quince, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de la "Obra de Remodelación de la calle Caño" conforme a los siguientes datos:

1. **Entidad adjudicadora.**
   a) *Organismo:* Ayuntamiento de Córdoba.
   b) *Dependencia:* Recursos Internos. Unidad de Contratación.
   c) *Número de expediente:* 73/15.

2. **Objeto del contrato.**
   OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE CAÑO.

3. **Tramitación y procedimiento:**
   a) *Tramitación:* Urgente.
   b) *Procedimiento:* Abierto.

4. **Precio de Licitación:** 86.065,72 € más I.V.A. (18.073,80 €), total: 104.139,52 €.

5. **Obtención de documentación e información:** www.perfildelcontratante.cordoba.es

6. **Requisitos específicos del contratista:** Ver Pliego Administrativo.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17161 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

Plan 50 obras en 50 barrios CÓRDOBA Habitable

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EXPEDIENTE: 73/2015

7. **Presentación de proposiciones:**

   a) *Fecha límite de presentación:* Hasta las 14:00 horas de trascurridos 13 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

   b) *Documentación a presentar:* Ver Pliego Administrativo.

   c) *Lugar de presentación:* Ver Pliego Administrativo.

8. **Mejoras o variantes:** No

9. **Gastos de anuncios:** Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, 3 de julio de 2015.
El Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión.

Fdo: Emilio Aumente Rodríguez.